

# PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CURSO 2022-2023

I.E.S. "FERNANDO III"

MARTOS

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	
1.1. Contextualización	
1.2. Composición del departamento	
1.3. Distribución de asignaturas	
1.4. Libros de texto	
<b>2. Objetivos</b>	
2.1. Objetivos generales del departamento	
2.2. Objetivos generales de Bachillerato	
2.3. Objetivos generales del área en Bachillerato	
<b>3. Competencias clave</b>	
<b>4. Contenidos, criterios y estándares</b>	
<b>5. Metodología</b>	
<b>6. Materiales y recursos</b>	
<b>7. Criterios e instrumentos de evaluación</b>	
<b>8. Atención a la diversidad</b>	
<b>9. Elementos transversales</b>	
<b>10. Plante de lectura</b>	
<b>11. Actividades complementarias y extraescolares</b>	
<b>12. Evaluación de la práctica docente</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) publicada en el BOE del 10 de diciembre de 2013, comienza afirmando que el centro y la razón de ser de la educación es el alumnado y que su aprendizaje ha de ir encaminado a su formación como personas autónomas, críticas y con un pensamiento propio; tratando, en la esfera individual, de facilitarle el desarrollo personal y la integración social; para ello ha de proporcionarle nuevos patrones de conducta y nuevos hábitos.

En esta importante labor, toda la sociedad ha de asumir un papel activo y, de manera muy particular, las familias, que son las primeras responsables de la educación de sus hijos.

Educar para una sociedad democrática, cada vez más compleja y participativa, requiere proporcionar a los ciudadanos nuevos perfiles, lo cual implica que, además de tener habilidades cognitivas, deberán adquirir competencias transversales, como el pensamiento crítico, la capacidad para comunicar lo que desea dar a conocer, etc.; para ello habrá que cambiar la metodología, que deberá atender a la diversidad y deberá considerar al alumnado un elemento esencialmente activo. Por todo ello es muy importante también el papel de los centros educativos.

Nuestro Centro, implicado desde siempre con la calidad de la educación y la formación del alumnado, se caracteriza por tener un claustro de profesores comprometido con un alto número de Planes y Proyectos y por estar altamente implicado en la formación permanente, algo que exige la implantación de la nueva ley educativa. Fruto del trabajo de parte de esos profesores y del equipo Directivo se han conseguido grandes logros, como la F.P. Dual y que se nos haya reconocido como Centro bilingüe, por poner dos ejemplos que ilustran que se tiene ilusión por conseguir nuevos retos y se trabaja hasta lograrlo.

Las enseñanzas que se imparten comprenden el primer y segundo ciclo de la ESO, los 3 cursos de 1º Bachillerato y, 3 cursos de 2º bachillerato diversos Ciclos Formativos.

Recibe alumnos de distintos centros, de distintas localidades y de distintas nacionalidades, pero el clima de trabajo es bueno y no se suelen producir conflictos graves.

**La programación didáctica** que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia VALORES ÉTICOS en la ESO, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 31/2020, de 29 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden 15/01/2021**, de 18 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- **Decreto 183/2020**, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Ha sido elaborada por departamento de Filosofía y se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

## 1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los componentes del Departamento de Filosofía durante el curso 2022-2023 son:

D<sup>a</sup> Francisca Cañada Moral , como jefa del departamento de filosofía , imparte clases de Filosofía en 1º de Bachillerato, Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato y dos cursos de 3º ESO de Atención educativa . La materia de valores éticos, pertenece al departamento de filosofía pero será impartida por profesores de distintas especialidades.

## 1.3. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

- FRANCISCA CAÑADA MORAL: 3 CURSOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
3 CURSOS DE 1º BACHILLERATO DE FILOSOFÍA.  
2 CURSO DE 3º ESO A-B ATENCIÓN EDUC.

D. ° CARMEN ORTEGA 1 CURSO DE 4º ESO A (VE )

D<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA JIMENEZ 1 CURSO DE 4º ESO B (VE)

Dº MATILDE MANCEBO 2 CURSO DE 2º DE LA ESO

En 2º bachillerato trabajaremos sin libros de texto; el recurso básico serán los temas elaborados por el profesor que imparte la materia y los textos de lectura obligatoria de Platón y Descartes, que se entregarán fotocopiados y deberán ser leídos y comentados por los alumnos.

En 1º de bachillerato ante la ausencia de material, y la ley educativa a medio camino. El departamento de filosofía ha decidido seguir con el material del año anterior ya que los contenidos son muy parecidos. A la espera de nuevas instrucciones.

Para la materia de valores éticos , se utilizarán distintos materiales, como documentales, libros de texto, películas, disertaciones.....

## 1.4. REUNIONES DE DEPARTAMENTO

Se realizarán semanalmente los jueves 9:15- 10:15 y en ellas se analizarán los temas que se vayan planteando a lo largo de la semana, se trabajarán las tareas propuestas por el ETCP, así como las del Equipo Directivo, la Inspección...etc. Cuando se traten asuntos importantes y/o se tomen acuerdos se levantará acta de la reunión en el libro de Actas del Departamento.

## 2. OBJETIVOS

La Filosofía **es** un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Además, por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave, tanto las que se tendrán en cuenta en todas las materias, como algunas que, de modo especial, se trabajarán en nuestra materia, como la de aprender a aprender y la competencia social y cívica.

Para lograr los objetivos y alcanzar las competencias es fundamental tener en cuenta el currículo, conjunto de elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas, que son:

- Los objetivos, referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- Las competencias o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- Los contenidos o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.
- Estándares de aprendizaje evaluables, que son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado, pues describen lo que se quiere valorar y el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.
- Metodología didáctica, es decir, un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**. En este sentido, la evaluación, más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

Esta labor puede realizarse con un cuestionario dirigido a profesores en el cual se deben recoger un conjunto de indicadores sobre distintos aspectos de la práctica docente: planificación y realización.

Otro cuestionario estará dirigido a los alumnos/as y tiene como finalidad la evaluación de la práctica docente desde la percepción que tiene de ésta el que está recibiendo la enseñanza y de su propio papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE DEPARTAMENTO

La materia Filosofía persigue como **objetivo principal** la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas teóricas y prácticas. En el plano

teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones que los seres humanos nos hemos planteado a lo largo de nuestra existencia como tales. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la **actitud crítica y reflexiva** que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, **el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer, evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión**



## **creativa de sus capacidades estéticas, el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado**

y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria: el amor al saber y esto se hace filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

### **2.2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO**

**La Historia de la Filosofía**, materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato, es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y sus relaciones. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, ya que la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye también al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los

cambios de la sociedad actual; además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, lo que permitirá que el alumnado adquiera las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, **la Historia de la Filosofía** se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: los relacionados con el desarrollo personal y social, el ejercicio de la ciudadanía democrática, el desarrollo de una conciencia cívica, el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, capacitándolos para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en los cursos anteriores, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

**La Historia de la Filosofía tiene como finalidad** principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. No se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo.

Con el estudio de esta materia, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía. Contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano y su estudio permitirá al alumnado adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los

textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho ya los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el

Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

### **2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN BACHILLERATO**

La materia de Filosofía en Bachillerato contribuye al desarrollo de los objetivos de la etapa, que ya hemos reseñado con anterioridad, pero, además, se propone conseguir los siguientes, relacionados más directamente con la materia.

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.



10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

La normativa establece que la materia de **Historia de la Filosofía** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de auto aprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

10. Conocer los grandes periodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental y su relación con otras formas de expresión cultural.

De forma más concreta los objetivos didácticos que proponemos desde el Departamento son los siguientes:

1. Comprender que los problemas filosóficos actuales tienen un origen y una evolución que pone de manifiesto su carácter histórico.

2. Analizar de forma comprensiva tanto los problemas como las soluciones que los filósofos o movimientos filosóficos ofrecen en conexión con el contexto en que se plantean.

3. Adoptar una posición crítica respecto a las doctrinas y modos de pensamiento de cada época y reconocer su importancia para la comprensión del mundo actual





4. Comprender y valorar la Historia de la Filosofía como un esfuerzo racional y complementario de otros saberes por parte del hombre para dar respuesta a sus preguntas.

5. Relacionar las distintas teorías y corrientes filosóficas, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ellas, tanto en los problemas planteados como en las soluciones propuestas.

6. Situar al alumnado ante una selección de problemas recurrentes en la historia de la humanidad, planteados y resueltos de manera diferente, en circunstancias distintas, y ayudarle a buscar respuestas a los problemas actuales.

7. Adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en textos filosóficos de corta y mediana extensión, definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en sus contextos.

8. Usar correctamente la terminología filosófica, tanto en la expresión oral de las ideas como en la escrita, y exponer las ideas de forma coherente y correcta.

9. Apreciar el esfuerzo por el rigor intelectual en el trabajo, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional, frente a cualquier forma, adquiriendo hábitos de pensar racionales y críticos.

10. Contribuir a la formación de ciudadanos/as racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes, opuestos a la intolerancia y al dogmatismo.

Consideramos que la consecución de una parte importante de estos objetivos implica la adopción de actitudes que deberán traducirse en una participación seria, en el ámbito personal y de grupo, en la marcha de la clase. Son las siguientes:

1. Actitud rigurosa y profunda en el tratamiento de los temas, exigidos por la naturaleza propia de este curso, que pretende preparar a los alumnos para posteriores estudios universitarios.

2. Actitud crítica, de interrogación progresiva, que logre romper con toda pretensión de carácter dogmático.

3. Actitud dialogante, que busca el enriquecimiento en la confrontación con otras perspectivas de visión.

### 3. COMPETENCIAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, las competencias clave para el aprendizaje permanente son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Nuestra materia ayuda a alcanzar la competencia en **comunicación lingüística** en cuanto exige conocer y utilizar términos y conceptos propios del lenguaje filosófico que posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y les acerca a una comprensión etimológica del significado de los mismos. Por otra parte, el uso sistemático del diálogo y del debate también contribuye a su adquisición, porque esta tarea exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Asimismo, la comunicación de sentimientos,

Ideas y opiniones, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de esta competencia.

La competencia matemática y las competencias básicas en **ciencia y tecnología** también se estimulan mediante el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos que se estudien. Los trabajos que se elaboren en esta materia facilitarán el empleo significativo de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas. Asimismo contribuirá a su desarrollo en la aplicación de los porcentajes atribuidos a cada uno de los instrumentos de evaluación. En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Por otra parte, la actitud crítica y reflexiva propia de la filosofía los facultará para hacer un uso y valoración racional de las tecnologías, que hoy tienen una gran importancia en nuestras vidas.

La materia favorecerá el desarrollo de la **competencia digital** por cuanto exige disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento sabiendo aplicarla en distintas situaciones y contextos. Asimismo, favorece tener una actitud autónoma, crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. La competencia digital se trabaja también mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y, para ello, se propone el uso de recursos digitales en la presentación y exposición de trabajos.

La Filosofía contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender** potenciando la capacidad de pensamiento crítico y fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. Procuraremos que el alumno o la alumna se reconozcan a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. Se fomentará la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores. Todo ello realizado desde la autonomía que propicia la materia

En relación con las competencias sociales y cívicas, podemos decir que nuestra materia propicia la **adquisición de habilidades** para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática; potencia la capacidad de comunicarse entre los jóvenes; contribuye a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal; favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas; también contribuye a mejorar las relaciones interpersonales; ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución; la educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social; se contribuye también a la competencia a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados, de las sociedades democráticas, de las instituciones andaluzas y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.

El desarrollo de la competencia de sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y de las alumnas y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. Pediremos a nuestros alumnos que desarrollen iniciativas de planificación, que tomen decisiones personales, que se muestren activos y participativos en clase y que asuman sus

responsabilidades. Asimismo, puesto que el currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones, contribuiremos a que los alumnos construyan sus propios juicios y sean capaces de emprender la búsqueda de nuevos valores y nuevos horizontes para tener una vida más auténtica. Les enseñaremos la importancia de perder “el miedo a la libertad” y buscar nuevos retos. En el propio estudio de la asignatura, el alumnado debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en el temario de nuestra materia.

**En 2º de Bachillerato**, esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias clave, que son las que se citan a continuación, aunque unas están más estrechamente vinculadas a la Historia de la Filosofía que otras.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Contribuye al logro de la competencia en comunicación lingüística través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica, el diálogo...etc. También porque los alumnos han de adquirir y dominar nuevos conceptos que deberán usar correctamente, lo cual requiere que conozcan el significado de esos nuevos términos vinculados a los conceptos filosóficos, y en muchos casos su etimología. Nuestra materia persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Los problemas filosóficos, dada su dificultad, exigen que se dominen el lenguaje filosófico y que se ofrezcan respuestas comprensibles para todos los que comprendan el lenguaje filosófico y sean capaces de usar correctamente la capacidad racional específica de los seres humanos. (CCL)

Así mismo, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, gracias a las cuales el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

Además, y dado que durante mucho tiempo ciencia y filosofía no han estado separadas, el estudio de la Historia de la Filosofía nos permitirá también conocer la Historia de la ciencia, así como un nuevo concepto de ciencia surgido tras la separación de ciencia y filosofía producida en el Renacimiento, de la mano de los nuevos científicos. Esto nos permitirá comprender que, aunque como saberes racionales que son ciencia y filosofía comparten algunas características, se diferencian claramente en el objeto de estudio y el método, por ejemplo.

Por otra parte, la Historia de la filosofía nos permitirá adoptar una posición crítica frente a las nuevas tecnologías y un posible uso irracional de las mismas, tal y como afirman los autores de la Escuela de Frankfurt cuando hablan de “imperativo tecnológico” y “razón instrumental” y proponen frente a ella una “razón crítica”. De ahí que también trabajemos la competencia digital (CD).

La materia en su conjunto motivará al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.



## 2º de Bachillerato

La materia se organiza en cinco bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Dado que los contenidos son muy amplios, nos centraremos en el estudio de algunos autores concretos, que serán estudiados con un mayor nivel de profundidad; otros serán estudiados de forma más general y otros solo serán situados en su contexto filosófico.

### **BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES. (CCL, CAA, CSC, CD)**

1. Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
2. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
3. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

### **BLOQUE 2. EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA. LA FILOSOFÍA ANTIGUA. (CCL, CAA, CSC.)**

- Unidad 1. El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.
- Unidad 2. La preocupación por el hombre: Sofistas y Sócrates.
- Unidad 3. Ontología, Epistemología y Política en Platón.
- Unidad 4. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles.

### **BLOQUE 3. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL. (CCL, CAA, CSC.)**

- Unidad 4. Filosofía y religión: Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

### **BLOQUE 4. LA FILOSOFÍA MODERNA. (CCL, CAA, CSC.)**

- Unidad 5. El racionalismo continental: Descartes.
- Unidad 6. La filosofía empirista: Hume.
- Unidad 7. La filosofía de la Ilustración; el idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Unidad 8. La filosofía marxista: Carlos Marx.

Unidad 9. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.

Unidad 10. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica, la filosofía española: Ortega y Gasset y la filosofía de la postmodernidad.

	Categoría	(%)
<b>Bloque 1. Contenidos transversales</b>		
1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.	Impresc	10
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.	Imprescindible	10
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.	Imprescindible	10
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC.	Deseable	2
<b>Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.</b>		
1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Imprescindible	12
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Imprescindible	10
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.	Deseable	0

### Bloque 3. La Filosofía medieval.

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.	Deseable	3
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Deseable	3
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.	Imprescindible	0

*Programación de Filosofía*

### Bloque 4. La Filosofía moderna.

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.	Deseable	3
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Imprescindible	12
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Deseable	3
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.	Deseable	0
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Deseable	0

### Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.	Deseable	0
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA	Imprescindible	12

<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA</p>	<p>Imprescindible</p>	<p>12</p>
<p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>Deseable</p>	<p>0</p>
<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras,</p>	<p>Deseable</p>	<p>0</p>
<p>identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.</p>		





## 5. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS

### Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato,

También en este curso y esta materia proponemos una metodología activa, que permita la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional y propicie un aprendizaje significativo, que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe, y de descubrimiento. Los aspectos que orientan esta significatividad son:

- Principio de actividad, entendido como la implicación directa en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas del currículo.
- Principio de construcción de los aprendizajes, en cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.
- Principio de motivación, según el cual los problemas filosóficos que se tratan se han de poner en relación con el contexto histórico actual para facilitar el establecimiento de un claro paralelismo con los conflictos que despiertan el interés de los jóvenes y permitirles abordar su estudio a partir de la propia experiencia.
- Principio de flexibilidad, referido al planteamiento de las cuestiones objeto de estudio, a la secuenciación de los contenidos y a la articulación e incorporación de las aportaciones de diferentes miembros de la comunidad escolar al proyecto educativo para conseguir que éste se adapte a los grupos de alumnas y alumnos a que se dirige.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de lo que el alumnado ya sabe, para que, con la guía del profesor, incorpore la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

El aprendizaje debe hacer explícitos los prejuicios u opiniones de nuestro alumnado, con el fin de ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Es fundamental crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle la capacidad de admiración, de duda y de interrogación, así como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. También hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y

delimitar problemas, distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos. Igualmente potenciaremos la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación. Los motivaremos para que elaboren sus propias conclusiones sobre los contenidos trabajados. Buscaremos la interdisciplinariedad, ayudándonos de los contenidos que conocen gracias a materias Historia del Mundo Contemporáneo, latín, griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, etc.

El modo de trabajo esencial es la **lectura y el análisis de textos filosóficos** representativos de autores y de contextos histórico-culturales y filosóficos que permitan la elaboración de estructuras de pensamiento cada vez más completas y más documentadas. El trabajo en esta área debe estar orientado al **desarrollo de la reflexión y del pensamiento crítico**. En este sentido, y como reflejo de los principios anteriores, el estudio de los problemas, autores y textos que se va a llevar a cabo con el grupo de clase se planteará de modo que permita avanzar en:

- La adquisición de capacidades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación).
- La organización de los datos obtenidos (resúmenes, guiones, esquemas...).
- El análisis de diferentes informaciones (búsqueda de datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

Nuestro modo de abordar la **Historia de la Filosofía** persigue abrir nuevas vías de aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas establecer un diálogo con el saber filosófico. De este modo se pretende



estimular la autonomía en el aprendizaje, el interés por el conocimiento y la comprensión de lo que la Filosofía ha representado para la evolución de la cultura en todas las épocas históricas. Igualmente, se trata de transmitir la idea de la vigencia de este conocimiento en la sociedad actual, tanto por los problemas que la Filosofía plantea como por los métodos de trabajo e investigación que la caracterizan.

La profesora comenzará siempre haciendo un guion sobre los contenidos que se van a trabajar; luego ofrecerá una explicación de los conceptos más relevantes, recurriendo siempre a la lectura de los textos de los autores que estemos estudiando. Los alumnos tendrán que recopilar información sobre los distintos filósofos y organizar los datos que les ofrezca el profesor, añadiendo a éstos los recopilados por ellos mismos, así irán construyendo el material sobre el que han de trabajar. Respecto a los textos, será tarea del alumno el realizar en casa una lectura previa de los mismos, realizada esta tarea planteará en clase todas las dudas que le hayan surgido, una vez resueltas se pasará al análisis individual del contenido de los textos. Cuando esta labor se haya realizado, se llevará a cabo en la clase un comentario conjunto, la tarea del profesor será la de coordinar el trabajo y completar el análisis ofreciendo aquellos datos que los alumnos no hayan recogido en su trabajo.

A lo largo de la explicación se propondrán **diversas actividades**: esquemas, resúmenes, análisis de textos, pequeños trabajos de indagación, resolución de cuestiones, etc.; todas ellas irán encaminadas a la adquisición de los procedimientos a los que antes nos hemos referido y al logro de las actitudes propuestas; al mismo tiempo su realización favorecerá la asimilación significativa, no meramente memorística, de los conceptos.

A fin de respetar la **diversidad del alumnado**, propondremos actividades con distintos niveles de profundidad, las que se refieran a los objetivos mínimos tendrán que ser realizadas por todos los alumnos, las que presenten mayor dificultad las realizarán los más aventajados.

Como recurso didáctico básico utilizaremos fotocopias con los temas elaborados por el profesor/a, que servirán de base para que los alumnos elaboren sus propios temas, tras completar los datos que se les proporcionan con la explicación de los contenidos en clase y con otros materiales.

También usaremos fotocopias con los textos concretos de autores como Platón y Descartes, que serán los autores cuyos textos se leerán y comentarán en profundidad, así como los de cualquier otro filósofo que se establezca.

A estos materiales esenciales se unirán todos aquellos que se consideren de interés para un mayor conocimiento de los filósofos incluidos en nuestros contenidos: noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, libros del Departamento, páginas Web, diccionarios de filosofía, Enciclopedias, ... etc.

Dada la amplitud de los contenidos y el hecho de que solo contamos con dos horas semanales, la temporalización que proponemos puede no ser muy realista; la iremos modificando a medida que vayamos viendo la marcha del curso y de ello dejaremos constancia en las Actas de las reuniones de departamento.

Primer trimestre: Contamos aproximadamente con 26 horas, en las cuales trabajaremos los contenidos del Bloque 1, del Bloque 2.

Segundo trimestre: En este periodo contamos con 20 horas más o menos, en las cuales estudiaremos los contenidos de los bloques 3 y 4.

Tercer trimestre: En las 14 horas de clase de este trimestre trabajaremos los contenidos del último bloque, el 5.

**El trabajo del comentario de texto** obedecerá a las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la universidad publicadas durante el curso 2022/23 detalladas a continuación.

El examen de la prueba de acceso a la Universidad consistirá en cinco preguntas en torno a algún fragmento. Las cuestiones abarcarán los distintos periodos en que aparece dividida, según la Orden de 22 de diciembre, la Historia de la Filosofía. Tratarán de asegurar la comprensión y el análisis argumentativo de las ideas que aparecen en el texto y relacionarán el autor y la temática del texto, con el contexto filosófico - cultural en el que se desarrollaron, con una posición filosófica del mundo contemporáneo y con la actualidad. Por último, la prueba contendrá una pregunta semiabierta que confirmará la comprensión de alguna idea básica de alguno de los autores de referencia de una de las épocas históricas.

En cuanto a la estructura de la prueba de comentario de texto, responderá, de igual modo, a las directrices citadas. Así la prueba contendrá cuatro textos, uno de cada uno de los dos bloques reseñados. El estudiante deberá responder a las cuestiones siguientes:

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto.
2. Identificación y explicación del contenido del texto.
3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor.
4. Relación del tema o el autor del texto elegido con una posición filosófica de .....
5. Rellenar los huecos .....

La calificación máxima de cada una de las cuestiones es la siguiente: 2 puntos cada pregunta

## 7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.

### 2º de Bachillerato

#### Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En el área de Filosofía, la evaluación debe cumplir un objetivo esencial: ser un instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto y la relación que existe entre este proceso y las exigencias, las oportunidades y los conflictos que plantea la sociedad actual al ser humano.

El proceso de evaluación, por tanto, debe responder a las siguientes necesidades educativas:

- Crear un marco de reflexión personal en los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje que les permita establecer relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van adquiriendo en las diferentes disciplinas.
- Proporcionar al profesor/a los recursos para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizaje en su clase y planificar en cada caso la organización más adecuada.

La evaluación, por tanto, deberá tener carácter formativo, continuo y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos que se han planteado, las respuestas que se han obtenido y el grado de interés de los alumnos por utilizar métodos propios de la Filosofía en su trabajo.

Las estrategias de evaluación se dividen en dos grandes grupos: la observación directa y el planteamiento de situaciones encaminadas a evaluar aspectos concretos del proceso.

La observación nos permitirá recoger notas diarias, que quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor, aludirán tanto a conceptos como a procedimientos y actitudes.

Las preguntas que los alumnos plantean en clase y las respuestas que dan a las planteadas por el profesor también serán un buen instrumento de evaluación.

Los comentarios de textos realizados por escrito y los debates orales en torno a los mismos nos servirán para comprobar si se comprende lo que los distintos filósofos dicen sin recurrir a fuentes intermediarias.

También se realizarán exámenes de evaluación, pruebas escritas que contendrán cuestiones teóricas y prácticas, análisis de textos, y nos indicarán qué ha aprendido el alumno a lo largo de un periodo de tiempo



relativamente amplio; si asimila lo aprendido y lo recuerda; si lo expone de forma adecuada; si es capaz de responder a lo que se pide en el tiempo establecido; si es capaz de contextualizar adecuadamente a los autores; si es capaz de relacionar el pensamiento de distintos autores etc., dándonos una visión más completa de lo que sabe el alumno. Las pruebas escritas serán tres, una por trimestre, y en ellas los alumnos deberán responder a preguntas sobre los autores que se hayan estudiado en el periodo.

Estas pruebas tendrán un peso de un 90% en el total de la nota;

Para superar la asignatura, el alumno debe obtener una calificación mínima de 4 en las pruebas escritas, cuyo peso es del 90%, y un mínimo de 1 en la actitud y actividades cuyo peso es del 10%.

Los alumnos que suspendan realizarán una nueva prueba escrita, un examen de recuperación, similar al propuesto antes de realizar la evaluación. En el examen de recuperación, el alumno, obtendrá como máximo un 5. La prueba se basará en los mínimos y por ello consideramos que esta nueva segunda oportunidad sólo podrá obtener un 5. Para que esta nota no sea un inconveniente para obtener un máximo, el alumno tendrá la oportunidad, a final, de curso de superar dicho examen con una prueba de subida de nota.

**La calificación final** sólo será positiva si se han superado cada una de las tres pruebas por separado.

Los alumnos que suspendan en junio y tengan dos o menos evaluaciones suspensas, en septiembre se examinarán de lo que tengan suspenso. Los que hayan suspendido más de dos deberán examinarse de la materia completa.

Para redondear la calificación el profesor comunica que superado el 50 por ciento de la unidad a calificar, por ej. 6,7 de media se redondeará a la unidad superior, es decir 7. Siempre y cuando la nota de actitud sea superior a la nota a la que se va a redondear. En caso contrario la nota se quedará en la unidad superada, es decir, 6.

### **Criterios de calificación.**

Y recurriremos a distintos instrumentos y procedimientos de evaluación, de los citados con anterioridad, de acuerdo con el siguiente porcentaje:

Actitud, asistencia, comportamiento, actividades..... 10%

Exámenes: Máximo 90% de la calificación.

Las pruebas se realizarán lo más parecida posible a la prueba de la EBAU, y dado que seguiremos la línea onto-epistemológica los autores y temas fundamentales se restringe a Platón, Descartes y un autor contemporáneo entre Nietzsche, Ortega y/o Bauman,

Cada falta ortográfica bajará la nota 0,1 puntos, hasta un máximo de 1, las incorrecciones en la redacción y la mala presentación se penalizará con 0,2 puntos hasta un máximo de 1 punto.

### **7.) Evaluación de alumnos pendientes.**

Los alumnos que cursen 2º de Bachillerato y tengan pendiente Filosofía de primero realizarán el estudio de los temas y repasarán las actividades realizadas durante el curso anterior.

La Jefa de Departamento, a comienzos de curso, les entregará un documento que les servirá como guía para su trabajo y estudio.

La calificación será la que obtengan en la prueba escrita, que se realizará en uno de los días correspondiente a la semana establecida en el documento entregado, una por cada evaluación; la prueba contendrá preguntas de carácter teórico, unas de respuesta breve y otras de respuesta amplia, y un texto para comentar.

Los alumnos que suspendan podrán realizar un examen de recuperación, en la fecha que ellos determinen y comuniquen a la profesora.

Los alumnos que no logren superar la asignatura a lo largo del curso realizarán un examen final de la materia que tengan pendiente, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

Los criterios de calificación son los de 1º de bachillerato.

Los alumnos que no logren superar la materia en la evaluación ordinaria realizarán una prueba extraordinaria con la materia que se les indicará al finalizar el curso en junio, en un informe que se les entregará.

### **8.). Evaluación del proceso de enseñanza.**

Para evaluar el trabajo realizado por el profesor y la profesora que imparten clases en este curso, al finalizar cada trimestre, se preguntará a los alumnos si les parece adecuada la forma en que se ha trabajado durante el trimestre o si han encontrado dificultades y problemas en el modo de trabajar, en el último caso, se tratará de modificar la metodología, tratando de adaptarla al modo en que los alumnos tengan menos dificultades. Creemos importante que los alumnos y alumnas expresen su opinión sobre la marcha del curso, respecto a los siguientes aspectos: adecuación de los objetivos, dificultad de los contenidos, forma de trabajar en clase, uso de los instrumentos de evaluación indicados, aplicación rigurosa de los criterios de evaluación, ajuste a los estándares de aprendizaje, atención a los diversos problemas que hayan surgido ...etc., a fin de poder replantear el siguiente trimestre, si la valoración no resulta positiva, y seguir trabajando en la misma línea si el resultado se considera adecuado.

Al finalizar el curso se hará la valoración con la encuesta incluida al final de la programación.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**En 2º de Bachillerato**, de acuerdo con la normativa, prestaremos especial atención a todos aquellos alumnos que, por sus circunstancias personales, sus capacidades intelectuales o su trayectoria académica lo requieran.

En principio, atenderemos de forma más pormenorizada a los alumnos que repiten curso, que son solo dos y tiene la materia de primero pendiente, a fin de ayudarlos a superar los fallos detectados el curso anterior y que no fracasen de nuevo.

También dedicaremos especial atención a quienes tienen pendiente la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato, para que puedan superarla y eso no les impida superar la de 2º; a tal fin la jefa de departamento ha elaborado un cuadernillo de trabajo, que ya se ha entregado a todos los alumnos que tienen la materia del curso anterior pendiente. A lo largo del curso estaremos en contacto con los tutores para que les recuerden lo importante que es no abandonar el estudio de las materias pendientes. También estaremos a disposición de los alumnos durante los recreos que ellos conocen porque figura en el cuaderno de trabajo que se les ha entregado.

Tenemos también, en este nivel de enseñanza, un alumno descrito como talento simple y otro con talento complejo a los cuales les ofreceremos la posibilidad de trabajar con un nivel de profundidad y amplitud mayor cada uno de los temas, así como la posibilidad de trabajar otros autores que, por falta de tiempo, no vamos a estudiar en el desarrollo normal del curso.

Tenemos también un alumno con deficiencia visual, al cual le entregaremos los materiales en formato digital y se le permitirá trabajar en clase con el ordenador y usarlo también para los exámenes.

Contamos también con un alumno que ha venido de fuera y no conoce el español, grave problema que se ha comunicado a la inspección, a fin de que se determine cómo debemos proceder, aunque desde nuestro departamento vemos difícil que pueda comprender la materia y superarla.

Cualquier otra singularidad que se detecte, o bien en la evaluación inicial o bien a lo largo del curso, será atendida debidamente.

## 9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la

alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 10. PLAN DE LECTURA

En nuestro Departamento consideramos que la mejora en la lectura, expresiva y comprensiva, así como en la corrección en la expresión oral y escrita es posible si se obliga a los alumnos a leer y a exponer de forma oral y escrita sus conclusiones, razón por la cual creemos que deberían leer cada tema, antes de que se expliquen los contenidos, para que cuando escuchen las explicaciones sepan qué es lo importante, qué contenidos han de ampliar, cuáles han de suprimir ... y elaborar un resumen del mismo por escrito, una vez que, de forma oral, hayan dado cuenta de sus conclusiones y éstas sean correctas, lo cual realizarán con la ayuda de la explicación del profesor/a y de un guión que él/ella les entregará y les servirá como guía.

Además, con la finalidad de que amplíen su vocabulario filosófico, deberán ir elaborando un diccionario con los términos que sean importantes para construir un discurso filosófico coherente.

La realización de las actividades, que a menudo incluirá **trabajar con textos**, obligará también a nuestros alumnos/as a hacer un esfuerzo por comprender lo que leen y plasmar debidamente por escrito lo que se les pide, usando con rigor los conceptos fundamentales que el autor usa en el fragmento, razón por la cual se les pedirá que construyan frases con sentido y significado, haciendo uso de los términos definidos. Las correcciones del profesor/a correspondiente les permitirán ver sus errores y corregirlos.

También deberán leer informaciones diversas y en distintas fuentes, por ejemplo, si realizan un trabajo en grupo o se les pide alguna información que no aparezca en el libro de texto, por ejemplo, la biografía de algunos filósofos, para que aprendan a discernir lo que es importante y lo que no lo es.

Los trabajos escritos, ya sea el resumen de las unidades didácticas, ya sea una actividad, ya sea un examen, deberán realizarse cuidando los márgenes, la ortografía, la redacción y la presentación, datos que serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar el trabajo realizado, rebajando la nota si no se ajustan a las pautas establecidas con anterioridad, en el porcentaje que ya se ha establecido con detalle.



En 2º de Bachillerato

PRIMER TRIMESTRE			
COMPRESIÓN LECTORA	COMPRESIÓN AUDITIVA	EXPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL
<p>Leer, asimilando lo leído, la información sobre los autores cuyos textos se van a leer durante el trimestre, que proporcione el profesor o profesora o en distintos libros de texto.</p> <p>Leer de forma comprensiva textos de naturaleza filosófica, de carácter expositivo-argumentativo.</p> <p>Leer de forma comprensiva y crítica parte de un texto dialogado de Platón.</p> <p>Realizar la lectura reflexionando sobre lo leído, analizando los contenidos, sintetizándolos, haciendo una valoración crítica de los mismos y desarrollando ideas propias sobre la temática de los textos.</p>	<p>Escuchar con atención las distintas lecturas realizadas en clase por los compañeros/as y por el profesor/a, así como todas las intervenciones que se hagan en clase.</p> <p>Escuchar en silencio las explicaciones del profesor/a.</p> <p>Una vez que se ha concluido la escucha, se plantearán todas las dudas que hayan surgido y se responderá a las preguntas que se formulen, para ver si han comprendido lo que han escuchado y si se resuelven las dudas una vez respondidas las preguntas de los alumnos/as por el profesor/a.</p>	<p>Elaborar una producción escrita con el contexto histórico-cultural y filosófico de Platón.</p> <p>Definir con claridad y precisión los conceptos filosóficos fundamentales usados por el autor al que nos hemos referido.</p> <p>Tomando como referente un fragmento concreto del texto leído, identificar su temática y explicar de forma justificada su contenido.</p> <p>Ser capaz de conectar la temática del fragmento con el resto de temas abordados por el autor del texto.</p> <p>Realizar una composición escrita en la que se exponga la filosofía de otro autor diferente a Platón, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ambos.</p> <p>Ser capaz de exponer por escrito la conexión del texto con la actualidad.</p>	<p>Resumir correctamente y de forma oral el contenido de lo previamente leído o escuchado.</p> <p>Exponer de forma oral, con claridad, precisión y rigor las propias ideas.</p> <p>Plantear con claridad en el hablar todas las dudas que surjan durante la lectura o la escucha de los temas y los textos.</p> <p>Usar con precisión y rigor el lenguaje filosófico específico del autor del texto.</p> <p>Dialogar con los demás defendiendo con argumentos las propias ideas frente a los demás, de forma respetuosa y tolerante.</p>



## SEGUNDO TRIMESTRE

COMPREENSIÓN LECTORA	COMPREENSIÓN AUDITIVA	EXPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL
<p>Leer, asimilando lo leído, la información sobre los autores cuyos textos se van a leer durante el trimestre, que proporcione el profesor o profesora o en distintos libros de texto.</p> <p>Leer de forma comprensiva textos de naturaleza filosófica, de carácter expositivo-argumentativo.</p> <p>Leer de forma comprensiva y crítica la segunda y la cuarta parte de la obra de Descartes "Discurso del Método".</p> <p>Leer de forma comprensiva y crítica algunos fragmentos de Nietzsche.</p> <p>Realizar la lectura reflexionando sobre lo leído, analizando los contenidos, sintetizándolos, haciendo una valoración crítica de los mismos y desarrollando ideas propias sobre la temática de los textos.</p>	<p>Escuchar con atención las distintas lecturas realizadas en clase por los compañeros/as y por el profesor/a, así como todas las intervenciones que se hagan en clase.</p> <p>Escuchar en silencio las explicaciones del profesor/a.</p> <p>Una vez que se ha concluido la escucha, se plantearán todas las dudas que hayan surgido y se responderá a las preguntas que se formulen, para ver si han comprendido lo que han escuchado y si se resuelven las dudas una vez respondidas las preguntas de los alumnos/as por el profesor/a.</p>	<p>Elaborar una contextualización adecuada de los autores de los textos.</p> <p>Definir con claridad y precisión los conceptos filosóficos fundamentales usados por los autores de los textos.</p> <p>Identificar la temática y explicar de forma justificada el contenido de un fragmento de los leídos en clase de los autores citados.</p> <p>Conectar la temática del fragmento con el resto de temas abordados por los autores de los textos.</p> <p>Exponer la filosofía de otro autor distinto del autor del texto comentado, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ambos.</p> <p>Ser capaz de exponer por escrito la conexión del texto con la actualidad.</p>	<p>Resumir correctamente y de forma oral el contenido de lo previamente leído o escuchado.</p> <p>Exponer de forma oral, con claridad, precisión y rigor las propias ideas.</p> <p>Plantear con claridad en el hablar todas las dudas que surjan durante la lectura o la escucha de los temas y los textos.</p> <p>Usar con precisión y rigor el lenguaje filosófico específico de los autores cuyos textos se han leído.</p> <p>Dialogar con los demás defendiendo con argumentos las propias ideas, de forma respetuosa y tolerante.</p>



**TERCER TRIMESTRE**

<b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<b>COMPRENSIÓN AUDITIVA</b>	<b>EXPRESIÓN ESCRITA</b>	<b>EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Leer, asimilando lo leído, la información sobre los autores cuyos textos se van a leer durante el trimestre, que proporcione el profesor o profesora o en distintos libros de texto.</p> <p>Leer de forma comprensiva textos de naturaleza filosófica, de carácter expositivo-argumentativo.</p> <p>Leer de forma comprensiva y crítica fragmentos de textos de Ortega.</p> <p>Realizar la lectura reflexionando sobre lo leído, analizando los contenidos, sintetizándolos, haciendo una valoración crítica de los mismos y desarrollando ideas propias sobre la temática de los textos.</p>	<p>Escuchar con atención las distintas lecturas realizadas en clase por los compañeros/as y por el profesor/a, así como todas las intervenciones que se hagan en clase.</p> <p>Escuchar en silencio las explicaciones del profesor/a.</p> <p>Una vez que se ha concluido la escucha, se plantearán todas las dudas que hayan surgido y se responderá a las preguntas que se formulen, para ver si han comprendido lo que han escuchado y si se resuelven las dudas una vez respondidas las preguntas de los alumnos/as por el profesor/a.</p>	<p>Elaborar una producción escrita con el contexto histórico-cultural y filosófico de Ortega.</p> <p>Definir con claridad y precisión los conceptos filosóficos fundamentales usados por el autor al que nos hemos referido.</p> <p>Tomando como referente un fragmento concreto del texto leído, identificar su temática y explicar de forma justificada su contenido.</p> <p>Ser capaz de conectar la temática del fragmento con el resto de temas abordados por el autor del texto.</p> <p>Realizar una composición escrita en la que se exponga la filosofía de otro autor diferente a Ortega, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ambos.</p> <p>Ser capaz de exponer por escrito la conexión del texto con la actualidad.</p>	<p>Resumir correctamente y de forma oral el contenido de lo previamente leído o escuchado.</p> <p>Exponer de forma oral, con claridad, precisión y rigor las propias ideas.</p> <p>Plantear con claridad en el hablar todas las dudas que surjan durante la lectura o la escucha de los temas y los textos.</p> <p>Usar con precisión y rigor el lenguaje filosófico específico del autor del texto.</p> <p>Dialogar con los demás defendiendo con argumentos las propias ideas, de forma respetuosa y tolerante.</p>

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Vamos a proyectar cine relacionado con los diferentes temas y cuestiones desarrolladas en la programación de la asignatura. El cine es una herramienta muy adecuada para hacer ver una serie de “conceptos imagen” que son muy abstractos y difíciles de aprehender.

**12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**
**PROGRAMACIÓN**

	1	2	3	4
Los profesores y profesoras que impartimos clase en el mismo nivel tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones.				
Disponemos de una sola programación para cada curso.				
Los objetivos están redactados a modo de competencias.				
Establezco claramente los criterios de evaluación.				
Concreto en las programaciones qué recursos voy a utilizar.				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades didácticas.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades de aprendizaje.				
Analizo y marco dentro de la programación las competencias básicas y fundamentales de la asignatura.				
Programo los objetivos y contenidos mínimos del área por cursos, ciclos, y etapas educativas.				
Tengo claro qué contenidos mínimos hay que trabajar para adquirir cada competencia.				
Pongo en práctica las decisiones tomadas entre departamentos para comenzar a evaluar las competencias.				
Consulto la programación a lo largo del curso escolar.				
He adaptado la programación a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas.				
Doy a conocer las programaciones a los alumnos y alumnas: objetivos, criterios de evaluación, metodología, etc.				
Al comienzo de cada nueva unidad, los alumnos/as conocen				
Los objetivos didácticos				
Las competencias a desarrollar				
Las diferentes actividades que se van a desarrollar				
Cómo vamos a evaluar				
Activo los conocimientos previos de los alumnos/as antes de empezar con una nueva unidad didáctica o un nuevo proyecto.				
En las unidades didácticas trabajo también actividades cercanas al contexto e intereses de los alumnos/as.				
¿Doy prioridad a completar el programa?				

**ACTIVIDADES DE AULA**

	1	2	3	4
Cada actividad que propongo tiene su objetivo muy bien definido que el alumno o la alumna conoce.				
Los ejercicios que propongo fomentan la cooperación y la participación de los alumnos.				
A la hora de proponer los ejercicios tengo en cuenta las "dinámicas cooperativas".				
Propongo actividades para facilitar el aprendizaje autónomo.				
<b>Las actividades o acciones que programo son:</b>				
Diversas Amplias				
De largo recorrido				
Que hacen pensar				
Basadas en sus propios intereses				
<b>En mis clases el alumno es el protagonista.</b>				
El alumno o la alumna tiene la oportunidad de expresar su propia opinión.				
Le doy la oportunidad de contrastar con el resto lo que piensa.				
Le doy opción a proponer cosas nuevas.				
Utilizo diferentes tipos de materiales: nuevas tecnologías, manipulativos, audiovisuales, etc.				
Los ejercicios que propongo sacan a la luz situaciones de un contexto cercano.				
Planteo actividades que despiertan la curiosidad del alumnado.				
Empleo actividades prácticas o experimentales.				
En las actividades tengo en cuenta los diferentes niveles de los estudiantes.				
Organizo el tiempo transcurrido en clase: cuánto para los alumnos, cuánto para el profesor.				
<b>Agrupo a los alumnos/as de diferentes formas:</b>				
- de manera individual,				
- por parejas,				
- en grupos reducidos,				
- en grupos grandes, etc.				
<b>A la hora de hacer grupos reducidos, tengo en cuenta los siguientes criterios:</b>				
-Hago un sorteo				
-Hago los grupos por niveles.				
-Mezclo alumnos de distintos niveles				

**EVALUACIÓN**

	1	2	3	4
Antes de comenzar a trabajar un tema o un proyecto, explico a los alumnos/as qué y cómo voy o vamos a evaluar.				
La evaluación concuerda con lo que hacemos en clase. Medir las competencias y no los contenidos teóricos.				
¿Utilizo la evaluación como herramienta de mejora?				
¿Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o circunstancias de clase?				
En la evaluación del alumno/a ¿Le comunico en qué debe mejorar y le propongo ejercicios de recuperación?				
Doy más importancia al resultado que al proceso.				
<b>¿Qué tengo en cuenta para el resultado de la evaluación?</b>				
La nota final.				
El avance, teniendo en cuenta las condiciones de las que parte.				
Apunto de manera sistemática los resultados obtenidos.				
Una vez terminada la unidad o el proyecto didáctico, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas en el proceso de aprendizaje.				
Hago planes de recuperación de acuerdo con los resultados de los alumnos/as.				
<b>Utilizo las siguientes pruebas de evaluación:</b>				
Examen.				
Examen oral.				
Test.				
Ejercicios.				
Trabajos.				
Exposiciones en público.				

**DIVERSIDAD**

	1	2	3	4
Todos los alumnos/as realizan juntos la misma actividad.				
En base a las características de cada alumno y alumna, les exijo diferentes resultados.				
Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos/as.				
Por norma, doy explicaciones generales.				
Ofrezco a cada uno de forma individual la explicación que precisa.				
Paso una prueba inicial para conocer la diversidad que puede haber en mi clase.				
Tengo en cuenta la diversidad a la hora de hacer la programación.				
A la hora de diseñar las actividades, tengo en cuenta que existen diferentes tipos de ritmos e intereses.				
Propongo diferentes metodologías.				
¿Se ayudan entre ellos/as? Aprendizaje cooperativo.				
Tanto en el desarrollo de las actividades didácticas como en los exámenes, realizamos unos ejercicios más sencillos o más complicados que otros.				
Utilizo diferentes herramientas de evaluación.				
¿Tenemos en cuenta la diversidad a la hora de organizar la clase, dividir a los alumnos y alumnas en grupos, etc.?				
<b>Para responder a la diversidad y a las características específicas de los alumnos/as:</b>				
-Adapto las programaciones.				
-Empleo una sola programación (en el aula).				
-Trabajo programaciones de educación especial.				
-Combino programaciones adaptadas y generales.				
<b>¿Qué hago para conocer las características de la clase?</b>				
-Una prueba al comienzo del curso escolar.				
-Leer los informes de años anteriores.				
-Es el o la jefa de estudios quien me aporta toda la información que necesito.				
-Es en la reunión de grupo donde obtengo la mayor parte de la información.				
<b>¿Dónde debemos atender a los alumnos y alumnas que no llegan al "nivel"?</b>				
-En la misma aula, haciendo grupos más reducidos.				
-Fuera de clase con algún especialista.				
-Aplicando diferentes ritmos.				
¿Sé que actitud debo adoptar ante diversos síndromes?				



**MOTIVACIÓN**

	1	2	3	4
<b>Motivación inicial</b>				
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
Planifico situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (diálogos, lecturas, debates, ...)				
Relaciono los temas con acontecimientos de la actualidad				
Comento la importancia de la unidad para la formación y competencias del alumno/a.				
Conozco los intereses y gustos de mis alumnos/as				
<b>Motivación durante el proceso</b>				
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos				
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación a la vida diaria.				
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
Hago ver a los alumnos/as que los errores son parte del proceso de aprendizaje y una oportunidad para aprender y mejorar.				
Transmito expectativas positivas a todos los alumnos/as, dentro de sus posibilidades y fomento que se perciban como competentes.				
Enseño a los alumnos/as estrategias para aprender a aprender y favorezco su autonomía.				
Ayudo a los alumnos/as a plantearse metas y objetivos y a planificarse.				
Elogio a los alumnos/as.				

24 DE OCTUBRE 2022

JEFA DE DEPARTAMENTO

FRANCISCA CAÑADA MORAL.